

9. D. Santiago Peres



Caly Febrero 28. de 817.

Mi Estimado Primo y amigo. to-
yo la devm. de 22. del g. Avara, y dado
algunos para p. la concurrencia del Cebo que
Urbana Camilo en el venden, a pesar de estar
esto en arriendo a Camilo tan rebajado a q. es-
tubo v. que es inevitable, y segun va el con-
sumo no quedaria en la Prov. con q. pocas cas-
tas, no es solo el consumo del exercito que tiene
mas sino q. el camino muy prompto me va a
convenir con tanto sacrificio p. la Prov. in-
til. El D. Crebar de Maudelmas o ad-
ministrador en Cañavindas por venir, y
sobre lo mismo Encargo le escribire.

Comun p. de Traguina ami S.
7.ª Juana he E. apreciacion, de las ami nomb.
citadas sin olvidar ami 1.ª D.ª M.ª Lon.ª y
v. m. mande lo mas q. pueda con abacion
Primo y am. L. B. S. m.

Cordova

P. D.
Anon